



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019**

ACUERDO

“4º.- CLASIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO CON NEGOCIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21202 - Tesorería Municipal
Objeto del contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN INT SERVICIOS 3/19 APLICACIÓN INFORMÁTICA TESORERÍA. El presente contrato de prestación de servicios comprende la gestión, operación y mantenimiento de los sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones y de los servicios necesarios para la realización de las tareas de asistencia técnica, apoyo y asesoramiento para la prestación óptima de los servicios de gestión integral de los ingresos del Ayuntamiento de Toledo. RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE 18105 DEL 2018
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Negociado con tercero predeterminado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21202 9321 20600
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	545.831,10 €
Valor estimado	751.833,45 €
Duración	36
Prórroga	Sí
Modificación prevista	No
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

FECHA DE FIRMA: 24/04/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 8E35840F7A7DD9585E5CC472E8214CF3E4DCA507F

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC26AB5ECBED84FB743BE



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 20/02/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Anuncio DOUE: 28/02/2019; Plataforma de Contratación del Sector Público: 28/02/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 28/03/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: UNA (1).

ACUERDOS DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN:

- Acta de apertura de sobres A y B: 04/04/2019

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- Remisión de la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP); a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación automáticos previstos en el PCAP y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.
- **Propuesta de clasificación de la Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria en fecha 11 de abril en curso**, en consonancia con el informe motivado emitido por la Unidad Gestora encargada de la valoración del procedimiento, que figura incorporado como **ANEXO II** al acta en que se integra.

De conformidad con la propuesta del referido Órgano de Contratación, **la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:**

PRIMERO.- Clasificar a la empresa “GESTIÓN TRIBUTARIA TERRITORIAL, S.A.”, dado que su oferta cumple con los requisitos establecidos en los pliegos.

SEGUNDO.- Requerir al primer clasificado propuesto como adjudicatario (GESTIÓN TRIBUTARIA TERRITORIAL, S.A.), al resultar su oferta la económicamente más ventajosa de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

2.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 22.555,00.- euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).”

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.